



REF. DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIONES EVALUADORAS CORRESPONDIENTES A PROCESOS LICITATORIOS ID'S 731-10-LP21, 731-11-LP21.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0339

SANTIAGO, 23 FEB 2021

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465 de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley Orgánica; en el DFL 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886; en la Ley N°21.289, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2021; en la Resolución Exenta N° 2281, de 2015 del SENAME, que delega facultades que indica en la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas; en la Directiva N°14, de 2012, de la Dirección de Compras y Contratación Pública, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; en la Resolución TRA N° 263/149/2017, del SENAME; en las Resoluciones Exentas N°s 0301 y 0302 de 2021, del SENAME; y, en las Resoluciones N°s 7 y 8, de 2019, ambas de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 0301 de fecha 18 de febrero del 2021 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar el servicio denominado "**SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD LIMACHE**", publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a los antecedentes, bajo el ID **731-10-LP21**.
2. Que, mediante Resolución Exenta N° 0302 de fecha 18 de febrero del 2021 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar el servicio denominado "**SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD LA SERENA**", publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto a los antecedentes, bajo el ID **731-11-LP21**.
3. Que, conforme a lo dispuesto en el numero 11.- de las bases administrativas anteriormente señaladas denominado **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:** La evaluación de la "**Propuesta Técnica**" y de la "**Propuesta Económica**" El examen de las ofertas será realizado por una Comisión Evaluadora integrada por los siguientes funcionarios o funcionarias públicas y de la siguiente forma:
  - El (la) jefe(a) del Departamento de Justicia Juvenil, o quien lo represente, quien la presidirá;
  - La Coordinadora de la Unidad de Gestión Técnica Territorial del Departamento de Justicia Juvenil o quien la represente.



- El Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, o quién lo represente.

4. Que, en razón de lo señalado en los considerandos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de la licitación pública para la contratación indicada en el considerando primero de este instrumento.

5. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, señala que *"se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones"*.

#### RESUELVO:

1º. **DESÍGNESE** como miembros **TITULARES** de la comisión evaluadora de las licitaciones públicas ID N° **731-10-LP21, 731-11-LP21**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

ID 731-10-LP21			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO
María Angélica Squella Iglesias	13.068.848-9	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas
Iris Fuenzalida Maturana	12.367.496-0	Contrata	Profesional de GTT - Departamento de Justicia Juvenil
Cecilia Salinas Hernandez	7.562.270-8	Contrata	Profesional de línea - Departamento de Justicia Juvenil

ID 731-11-LP21			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO
Jenny Cherie Cartes Contreras	14.280.542-1	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas
Patricia Vera Medina	6.191.185-5	Contrata	Profesional de línea - Departamento de Justicia Juvenil
Juan Carlos Bustos Villanueva	9.875.192-0	Contrata	Profesional de GTT - Departamento de Justicia Juvenil

2º. **DESÍGNESE** como miembros **SUPLENTE**s de la comisión evaluadora de las licitaciones públicas ID **731-10-LP21, 731-11-LP21**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

ID 731-10-LP21			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO
Camila Alarcon Gómez	17.498.581-2	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas
Patricia Vera Medina	6.191.185-5	Contrata	Profesional de línea - Departamento de Justicia Juvenil
Marjorie Maldonado Cárdenas	11.635.232-K	Contrata	Profesional de GTT - Departamento de Justicia Juvenil

ID 731-11-LP21			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	CARGO
Olivia del Carmen Huinca Ibañez	19.878.584-9	Contrata	Profesional de línea - Depto. Administración y Finanzas
Marjorie Maldonado Cárdenas	11.635.232-K	Contrata	Profesional de GTT - Departamento de Justicia Juvenil
Cecilia Salinas Hernandez	7.562.270-8	Contrata	Profesional de línea - Departamento de Justicia Juvenil



**3º. INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, [www.leylobby.gob.cl](http://www.leylobby.gob.cl), quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

**4º. PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**



**KARINA SEPÚLVEDA ALFARO**  
**JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**VISADO DIGITAL**  
**FCB/DDG/FFB/SHL**

**Distribución:**

- Encargado Ley del Lobby
- Departamento Jurídico
- Depto. Justicia Juvenil
- Unidad de Abastecimiento – Simon Hernandez L
- Oficina de Partes

## Hernandez Lucero, Simon

---

**De:** Castro Brahm, Fabiana (Jefa Depto Justicia Juvenil)  
**Enviado el:** lunes, 22 de febrero de 2021 15:19  
**Para:** Castillo Santos, Lissette; Sepulveda Alfaro, Karina (Jefa Depto. Adm. y Finanzas)  
**CC:** Durand Campos, Juan; Veliz Bustamante, Ricardo; Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento); Hernandez Lucero, Simon; Vera Medina, Patricia; Salinas Hernandez, Cecilia; Bustos Villanueva, Juan Carlos; Fuenzalida Maturana, Iris; Maldonado Cardenas, Marjorie  
**Asunto:** RE: SOLICITA COMISIÓN 731-10-11-LP21

Hola Lissette,

Junto con saludar, envío en el recuadro de más abajo la información solicitada:

La Serena		
Área	Titular	Suplente
Jefatura	Patricia Vera	Cecilia Salinas
GTT	Juan Carlos Bustos	Marjorie Maldonado
Límache		
Jefatura	Cecilia Salinas	Patricia Vera
GTT	Iris Fuenzalida	Marjorie Maldonado

Atentamente,

---

**Fabiana Castro Brahm**  
Jefa Departamento de Justicia Juvenil  
SENAME  
+562 23984400/+569 9492 1368  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Gobierno de Chile

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Enviado el: viernes, 19 de febrero de 2021 17:44

Para: Castro Brahm, Fabiana (Jefa Depto Justicia Juvenil) <fabiana.castro@sename.cl>; Sepulveda Alfaro, Karina (Jefa Depto. Adm. y Finanzas) <k.sepulveda@sename.cl>

CC: Durand Campos, Juan <jdurand@sename.cl>; Veliz Bustamante, Ricardo <ricardo.veliz@sename.cl>; Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento) <francisca.ferrada@sename.cl>; Hernandez Lucero, Simon <shernandez@sename.cl>

Asunto: SOLICITA COMISIÓN 731-10-11-LP21

Estimado/a junto con saludar, solicito a usted favor designar un funcionario que se desempeñará como miembro titular y un funcionario a desempeñarse como suplente, en la comisión evaluadora de cada licitación que se detalla a continuación.

ID	TITULAR	SUPLENTE
731-10-LP21	SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD DE LIMACHE	
731-11-LP21	SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTRO CIP CRC LA SERENA	

Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el punto 11.- de las bases administrativas de licitación.

## 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de la "Propuesta Técnica" y de la "Propuesta Económica"

El examen de las ofertas será realizado por una Comisión Evaluadora integrada por los siguientes funcionarios o funcionarias públicas y de la siguiente forma:

1. El (la) jefe(a) del Departamento de Justicia Juvenil, o quien lo represente, quien la presidirá;
2. La Coordinadora de la Unidad de Gestión Técnica Territorial del Departamento de Justicia Juvenil o quien la represente.
3. El Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, o quién lo represente.

Saludos cordiales,

---

Lissette Castillo Santos  
Analista de Compras  
Unidad de Abastecimiento  
SENAME  
+562 2398 4270



## Hernandez Lucero, Simon

---

**De:** Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento)  
**Enviado el:** lunes, 22 de febrero de 2021 12:16  
**Para:** Hernandez Lucero, Simon  
**Asunto:** RV: SOLICITA COMISIÓN 731-10-11-LP21

Estimado Simón

Copio correo con Información de constitución de la la Comisión de Evaluación.

Saludos

---

### Francisca Ferrada Benavente

Jefa Unidad de Abastecimiento

SENAME

+562 223984312

+569 959017154

**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

**Gobierno de Chile**

**De:** Sepulveda Alfaro, Karina (Jefa Depto. Adm. y Finanzas) <k.sepulveda@sename.cl>

**Enviado el:** lunes, 22 de febrero de 2021 11:39

**Para:** Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>; Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento) <francisca.ferrada@sename.cl>

**CC:** Alarcon Gomez, Camila <camila.alarcon@sename.cl>; Huinca Ibañez, Olivia <olivia.huinca@sename.cl>; Squella Iglesias, Maria Angelica

<maria.squella@sename.cl>; Cartes Contreras, Jenny <jenny.cartes@sename.cl>

**Asunto:** RE: SOLICITA COMISIÓN 731-10-11-LP21

ID	TITULAR	SUPLENTE
731-10-LP21	SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD DE LIMACHE	María Angélica squella Camila Alarcón
731-11-LP21	SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTRO CIP CRC LA SERENA	Jenny Cartes Olivia Huinca

De: Castillo Santos, Lissette <lissette.castillo@sename.cl>

Enviado el: viernes, 19 de febrero de 2021 17:44

Para: Castro Brahm, Fabiana (Jefa Depto Justicia Juvenil) <fabiana.castro@sename.cl>; Sepulveda Alfaro, Karina (Jefa Depto. Adm. y Finanzas) <k.sepulveda@sename.cl>

CC: Durand Campos, Juan <jdurand@sename.cl>; Veliz Bustamante, Ricardo <ricardo.veliz@sename.cl>; Ferrada Benavente, Francisca (Jefa Unidad de Abastecimiento) <francisca.ferrada@sename.cl>; Hernandez Lucero, Simon <shernandez@sename.cl>

Asunto: SOLICITA COMISIÓN 731-10-11-LP21

Estimado/a junto con saludar, solicito a usted favor designar un funcionario que se desempeñará como miembro titular y un funcionario a desempeñarse como suplente, en la comisión evaluadora de cada licitación que se detalla a continuación.

ID	TITULAR	SUPLENTE
731-10-LP21	SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD DE LIMACHE	
731-11-LP21	SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTRO CIP CRC LA SERENA	

Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el punto 11.- de las bases administrativas de licitación.

#### 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de la "Propuesta Técnica" y de la "Propuesta Económica"

El examen de las ofertas será realizado por una Comisión Evaluadora integrada por los siguientes funcionarios o funcionarias públicas y de la siguiente forma:

1. El (la) jefe(a) del Departamento de Justicia Juvenil, o quien lo represente, quien la presidirá;
2. La Coordinadora de la Unidad de Gestión Técnica Territorial del Departamento de Justicia Juvenil o quien la represente.
3. El Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, o quién lo represente.

Saludos cordiales,

---

Lissette Castillo Santos  
Analista de Compras  
Unidad de Abastecimiento



SENAMÉ  
+562 2398 4270  
**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**  
**Gobierno de Chile**